

EL TRIGO Y LAS HARINAS

LA ASAMBLEA DE HARINEROS HA ELEVADO SUS CONCLUSIONES AL GOBIERNO

Entre otras cosas se pide que se dicte un nuevo decreto sobre revalorización del trigo y que la tasa del cereal se fije por el Sindicato harinero y los técnicos del Gobierno

Madrid.—Dió por terminadas sus tareas la Asamblea Harinera, la cual ha elevado al Gobierno las siguientes conclusiones: Primera.—Que la Federación de fabricantes de harinas, reunidos en asamblea, ante los perjuicios que le ocasiona el decreto de 30 de Junio último, estima de imposible cumplimiento y de absoluta ineficacia práctica, a los fines perseguidos de revalorización del trigo, el decreto de 30 de Junio del año en curso y procede que se dicte una nueva disposición, acomodando a ella el sistema que proponemos, que por estar más ajustado a la realidad de las modalidades del comercio trigo-harinero, pudiera resolverse de una manera definitiva.

Segunda.—El Gobierno deberá ser en lo sucesivo el único comprador y vendedor del trigo nacional, pudiendo establecer el precio que estime más conveniente, atendidas las conveniencias de la economía nacional. El Estado podrá realizar esta gestión con la cooperación del Banco de España o de la Banca privada, mediante los organismos establecidos por éstos, auxiliados por aquellos con que el Gobierno cuenta y con la ayuda de los agentes comerciales que hoy trabajan.

Tercera.—Se ordenará la constitución de un Sindicato nacional, al que deberán pertenecer obligatoriamente todos los industriales que se dediquen a la fabricación de harinas, que tendrán que acatar los acuerdos del mismo en la materia a que alcanzan sus atribuciones y sus estatutos.

Cuarta.—El Sindicato nacional harinero será el organismo encargado de realizar las misiones que a continuación se expresan: a) Asumir todo cuanto se refiera a la adquisición del trigo necesario para la industria harinera y su distribución, así como también la de la harina. b) Estará encargado de ordenar y regular la industria harinera, con arreglo a las necesidades del consumo, debiendo proceder a la estructuración del proyecto necesario para estos fines.

Una compañía inglesa tratará de recuperar los tesoros del "Lusitania"

En 1916, el "Lusitania" fue hundido por un submarino alemán. La pérdida de aquel magnífico barco y la desaparición de la mayor parte de sus pasajeros, influyeron mucho en la entrada de los Estados Unidos en la gran contienda, porque dicho acto tuvo en aquel país enorme repercusión.

Además de sus pasajeros, transportaba el "Lusitania" una formidable cantidad de oro—unos 150 millones en monedas y 50.000.000 en lingotes.

Además de ese tesoro, hay que agregar varios paquetitos de brillantes, enviados a varias casas de Amberes, cajas metálicas llenas de perlas y de piedras preciosas, pertenecientes a un maharadjá de la India. Por último, estaba también a bordo del barco el famoso diamante llamado "El Califé", de 18 quilates, y que excedía en brillo y limpieza a todos los demás brillantes del mundo.

La jurisdicción de urgencia en el caso del director de "El Socialista"

Madrid 9.—«El Liberal», comentando el caso del director de «El Socialista», procesado, como ya es sabido, por la publicación en el órgano nacional obrero de unas informaciones relativas a un supuesto complot, dice que la jurisdicción de urgencia no es competente en este caso, porque las causas de las referidas informaciones son perfectamente ajenas a los motivos determinantes del estado de prevención. Añade que lo lógico será someter este asunto a la jurisdicción ordinaria.

La cátedra de Filosofía del Derecho en Granada

Madrid 9.—La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, admitiendo a don José Javier Subir y Platell la renuncia del cargo de vocal del tribunal que actuará en las oposiciones para cubrir la cátedra de Filosofía del Derecho en la Universidad de Granada.

El conflicto de los profesores de orquesta

Madrid 9.—Por el ministerio de la Gobernación se ha hecho circular a todos los gobernadores civiles unas ordenes relativas al conflicto de los profesores de orquesta y Sociedad de Autores dramáticos promovido por el boicot declarado al maestro Guerrero.

UNA ENTREVISTA DE «EL SOCIALISTA»

El secretario de la Federación de Obreros de la Tierra dice que la única solución para el problema campesino es la nacionalización de la tierra y de la gran propiedad

Madrid 9.—«El Socialista» publica una entrevista sostenida por uno de sus redactores con el señor Zabalza, secretario de la Federación de Obreros de la Tierra.

Este analiza la pasada huelga de campesinos y afirma que al campo han vuelto los jornales de hambre, las persecuciones de los caciques y los encarcelamientos de los braceros. Añade que la huelga donde tuvo más extensión fue en Extremadura y Jaén.

Más de medio millón de campesinos se unieron, haciendo declaración de diferencias políticas, alzándose contra el imperio de una política que ha agudizado en términos dramáticos el problema del agro nacional. El señor Zabalza ha dicho también que la revalorización del trigo beneficia más a los grandes cosecheros, harineros y especuladores, que a quienes las cosechas a bajo precio para exportarles con un sobreprecio fantástico.

Dice «El Liberal»

La constitución de los Ayuntamientos con arreglo al artículo 10 de la Constitución

Madrid 9.—«El Liberal», en su artículo de fondo, lamenta que aún no se hayan constituido los Ayuntamientos conforme determina la ley y el artículo 10 de la Constitución.

Estima incomprensible éste, máxime si se tiene en cuenta que los Ayuntamientos que se constituyeron el 4 de Abril con las célebres elecciones fueron los que proclamaron la República. Dice que la piedra angular de la República no la pondrán los republicanos que han creado Ayuntamientos, sino los viejos caciques, que harán imposible la reconquista de los Municipios perdidos.

Autores reunidos del Teatro Español «A. R. T. E.»

Se pone en conocimiento de los señores asociados que durante el período de actuación del primer Comité de Lectura han sido leídas y juzgadas once obras, cuyos fallos y temas son los siguientes: Aprobadas.—Lema: «Oro de ley». Título: «La única víctima». Argumento y guión dramático. Autor: Anacleto Juárez de Rodríguez. Lema: «Cristian». Título: «Sin ventura». Melodrama. Autor: Alberto Montero Sánchez. Lema: «Mena sana in corpore sano». Título: «Ocaso en aureas». Comedia. Autor: Esteban Benito Casero y Pablo Boga Dorado. Lema: «Azucena». Título: «Desecho cruel». Loa en verso. Autor: Félix A. González. Desechadas.—Lemas: «Dádiva», «Mito», «Listosa farfame», «Muy el glo XX», «La vida es teatro y poesía».

Arr. glo.—Lema: «Justicia». Fue aprobada una obra fuera de turno con el lema «Pue» y sólo a los efectos de poder utilizar por sus autores el sufragio de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 62 de nuestro Reglamento. Al propio tiempo comunicamos a los autores de obras rechazadas que pueden retirárselas mediante el resguardo los asociados de Madrid, y el de su envío, certificado, los de provincias.

COSAS DE TOROS

DON ERNESTO BLANCO, DICE...

Un mal negocio. Exceso de producción y crisis de la fiesta. Los espectáculos taurinos deben de ser un medio, no un fin. El deshecho. La mina de los ganaderos. Los sementales. Las cruzas. Cómo debe de ser el toro de lidia. Dificultades del negocio

El escrupuloso criador de reses bravas de Salamanca, don Ernesto Blanco, y yo, dialogamos un poco apartados del resto de la «peña» taurina que se congrega todas las tardes en la madrileña plaza de Santa Ana en busca de un poco de café fresco, que no se encuentra nunca, y de unos vasos de cerveza, que, como es natural, se encuentran siempre y a veces en demasía. Don Ernesto Blanco, tal vez el ganadero más encariñado en la cría de reses bravas, habla de toros y su conversación la voy aprovechando para divulgar sus opiniones autorizadas y que a juicio mío pueden ilustrar a los aficionados.

—No dejamos el negocio de la cría de reses bravas aun siendo tú mismo en estos momentos porque quizás sea el que más nos apasione. A todos los ganaderos nos pasa lo mismo; lo somos persiguiendo el negocio; no lo alcanzamos nunca, pero no dejamos de perseguirle. Y es que no nos atrevemos a confesarlo y estamos enamorados de él. —¿Por qué no es negocio? —Por el exceso de producción y la escasez de consumo. Mientras declina el número de corridas aumenta la producción de toros y esto determina la baja en los precios del ganado.

—¿A qué causas obedece el descenso en el número de espectáculos? —Principalmente al estado de los negocios en general y particularmente a que pesa sobre los corridos de toros una serie de impuestos que convierte a las fiestas taurinas en el espectáculo más caro de todos los que se celebran en España. Si fuera posible desgravar un poco los impuestos o reformar la forma de realizarlo es fácil que, sobreabundando, se hubiera podido contener la crisis que hoy sufrimos.

—¿No ve usted otro medio? —Sí; también podría contenerse el descenso haciendo que las plazas volvieran a ser explotadas por las Diputaciones, Ayuntamientos o Cámaras de Comercio; estas entidades organizaban antes las corridas sin aspirar a más ganancia que el beneficio que pudieran proporcionar a las poblaciones con la situación de forasteros. Caso de pérdida, como lo han logrado su propósito, no les importaba. Las corridas de toros no deben ser un fin y un medio como lo ha sido siempre. Las empresas particulares han convertido el espectáculo en una industria de ingresos directos y para conseguir esto no han beneficiado la fiesta nacional.

—¿Desecha usted muchos toros en la fiesta? —Un sesenta o setenta por ciento. —¿Casi y yo creo que era menor el porcentaje. —El desecho está en relación con la escrupulosidad de cada ganadero y con el desarrollo de cada ganadería. Si la ganadería está formada, el desecho es mayor, y si está en formación, es menor para aprovechar más también; depende de si la camada ha salido bien o mal. Yo en el último caso, que ya me ha ocurrido, no he dudado en sacrificar el semental, las veces cubiertas por el mismo y hasta las crías. —¿Le rula? —No lo crea usted; la rula de los ganaderos bravos no es esto; la verdadera rula son las vacas bravas. —¿Ses extraña? —Pues no lo es. Una vaca dura por lo menos veinte años y a veces se pasan cuatro o cinco sin quedar cubiertas, y como es necesario mantenerlas con un gasto diario de unas cinco pesetas, calcule usted a cómo le resulta cada cría; por esto digo que son la rula. —¿Y los sementales duran mucho? —A unemplendo bien su misión ocho u ocho años. —¿Con mucho gusto? —Desecho a diez pesetas diarios. —¿Qué procedimiento se sigue para hacer un semental? —Elegir entre los toros uno o dos que se pretenden que vengan de buena rama y que tengan el tipo más perfecto dentro de la ganadería; se le henta a campo abierto y al cumplir a satisfacción con las características de un toro bravo y noble se le destina a semental; al año se le vuelve a hentar, pero en plaza cerrada, y así continúa demostrando bravura, nobleza y fuerza ya se le da la misión de semental. Si en esta segunda prueba no confirma lo de la primera se le dedica a ser lidado o a carne, según la fama que hiciera en la fiesta. —¿Qué opinión le merecen a usted los cruzamientos? —Si ligan no dan malos resultados; pero yo no lo creo conveniente, porque cuando una ganadería necesita cruzar es que su sangre ha degenerado y esto tiene muy difícil remedio. De todas formas, los primeros productos de una crusa bien hecha dan buenos resultados, pero los restantes acusan aún más que antes de cruzar la degeneración de la crusa que hiciera preciso el cruzamiento.

En Calahonda aparece un perro rabioso, que después de morder a numerosos animales es muerto a tiros

En Calahonda apareció este mañana un perro hidrófobo, que sembró el pánico entre el vecindario del pueblo y los visitantes que se bañaban tranquilamente en la playa. El can mordió a numerosos animales, cerdos, burros, etc., y durante más de dos horas los vecinos de Calahonda se mantuvieron encerrados en sus casas.

Un arrojado joven, llamado Antonio Cruz, se decidió a dar muerte al perro, lanzándole una piedra sobre la cabeza, que le dejó casi muerto. Entonces el carabnero Andrés Fernández le disparó varios tiros de pistola, rematando al animal. Como quiera que el perro, como ya se dice, ha contagiado el terrible virus a muchos animales domésticos del pueblo, reina gran pánico entre el vecindario.

Las autoridades toman medidas para averiguar qué animales son los contagiados por la rabia del perro, a fin de evitar funestas consecuencias. Se espera la llegada de un veterinario para colaborar a estas medidas de la autoridad.

En Motril un camión atropella y causa la muerte a un hombre

Esta mañana a las seis y en el kilómetro 72 de la carretera de Granada a Motril, cerca de este pueblo, un camión atropelló a Cayetano Rodríguez de la Rosa, de treinta y tres años, falleciendo instantáneamente a consecuencia de las gravísimas heridas que recibió. El cadáver fue trasladado al depósito judicial de Motril, donde se le verificará la autopsia. Gayetano estaba casado y deja tres hijos pequeños.

La Comisión pro traslado de los restos de los héroes de Jaca actuará desligada del Gobierno y dará al homenaje el carácter popular que requiere

Esto obedece a que el Gobierno nombró para presidir dicho organismo a un candidato monárquico en las elecciones del 14 de Abril

Madrid 9.—«El Socialista», con relación a una manifestación del presidente del Consejo de ministros, publica la siguiente nota de la Comisión pro traslado de los restos de los héroes de Jaca: «La Comisión pro traslado de los restos de los capitanes Galán y García Hernández y de los cinco soldados muertos en la batalla de Cillas, acordó el siguiente en reunión celebrada el día 7 de Agosto actual: Declararse incompatible con el Gobierno Samper, según se ha dado a la publicidad en la Prensa de Madrid mediante nota explicativa que será enviada al Gobierno acompañada de la comunicación redactada conforme al acuerdo de 27 de Julio pasado, en virtud de la cual esta Comisión actuó en lo sucesivo desligada del Gobierno. Las personas y entidades que la integran—entre otras, la Agrupación Socialista y Unión General de Trabajadores—procederán en su consecuencia a actuar con el carácter popular y nacional que el homenaje requiere.

También ratifica el acuerdo adoptado en el pleno celebrado por la Comisión en el sentido de recusar al presidente de la misma don Luis Boixareu Ibañez, cuyo cargo le confirió el Consejo de ministros, ya que ha podido comprobarse documentalmente que el actual subsecretario de la Presidencia, en Diciembre de 1930, visitó a las autoridades civiles y militares de Valencia en nombre del Ateneo Mercantil de esta capital, como vicepresidente que era de esta entidad y que presidió el Sr. Samper, para ofrecer rendidamente su adhesión al Gobierno de la dictadura de Berenguer por haber respaldado con tanto acierto y energía el movimiento revolucionario de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández.

Esta Comisión solicitaba que fuese rectificado el nombramiento de presidente de la misma y que le fuese conferido a persona auténticamente republicana. Y no habiendo rectificado después de pasados 12 días de este escrito, no obstante las reiteradas informaciones publicadas en este sentido por la Prensa, adopta esta Comisión el acuerdo siguiente: «Por su parte «El Socialista» dice que como dato de interés señala el de que el señor Boixareu fué candidato monárquico en las elecciones del 12 de Abril del año 31, y agrega: «Y todavía pueden verse por Valencia las viejas carteleras de propaganda política en la que figura el señor Boixareu como candidato monárquico».

En el Gobierno civil

Nuevos vocales de Beneficencia. La Inspección a la Industria confitera. Muchas visitas y pocas noticias

En el Gobierno civil se han recibido aprobadas por la Superintendencia las propuestas de nuevos vocales de la Junta Provincial de Beneficencia hechas a favor de doña María López de Alvarez de Cienfuegos (don Antonio), don Joaquín Corral Almagro, don Enrique Hernández Carrillo y don Antonio Vallejo, quienes se posesionarán de sus cargos en una próxima sesión.

Se posesionó de su cargo el nuevo oficial mayor de este Gobierno civil, jefe de Administración, don Vicente Hita Rabedán, quien se hizo cargo de la secretaría de dicho Gobierno, por encontrarse con licencia el secretario señor Martínez Garrillo.

El gobernador civil, señor Duelo, pasó la mañana muy ocupado en su despacho oficial, recibiendo numerosas visitas, alcaldes y secretarios de pueblos, y jefes de dependencias que le llevaban numerosas firmas. También concurrió con el delegado del Trabajo don Antonio Alvarez de Cienfuegos, tratando, entre otros asuntos, de las inspecciones, que han comenzado, a los establecimientos de industria confitera, para poder determinar, como ya tenemos dicho, si dicha industria es ruinoso o queda un margen de ganancia posible a satisfacer los jornales de los obreros conforme a las bases de trabajo aprobadas. Otra de las conferencias que celebró el gobernador fué con el comandante de la Guardia civil de este partido don José Bujalance, recibiendo más tarde al vicepresidente de la Diputación don Cecilio Gómez Sánchez.

Sucesos en la provincia

Ha sido detenido por la Guardia civil de Guadalupe el vecino de dicho pueblo Antonio Leyva Ocaña, por haber dirigido una carta amenazadora a don Alfonso Labella Navarrete, domiciliado accidentalmente en el cortijo del Fraile, de aquella demarcación. Practicado un registro en el domicilio de Leyva, se le intervino una tercera, con la que intentaba agredir al señor Navarrete. El detenido y tercerón de referencia han quedado a disposición del juez de Instrucción del partido.

La Guardia civil de Genilés ha detenido a Antonio Moreno Rodríguez, por haber inferido a su vecino Juan Alvarez Mesa lesiones de carácter leve, al zafar ambos, con motivo de una discusión por asuntos de riegos.

Con motivo de no estar conformes en la distribución de unos jornales devengados por siega, rieron anteayer en Guadalupe los obreros Juan Cuevas Cárdenas y Agustín Contreras Arbol.

Intervino la Guardia civil, que procedió a la detención de los citados individuos, que fueron puestos a disposición de la autoridad judicial. En Colomera también han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos Rafael Ruiz Abril y José García Bruque, por haber promovido rifa, con motivo de reclamación de cantidad.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

Table with 2 columns: Train Name and Schedule. Includes entries for BAHÍAS, ALMERÍA, and other routes with specific times and destinations.

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

21.30: Concierto radiofónico en discos.

24: Cierre.

21.30: Orquesta de Radio Barcelona: "Misa de Gaudí" (obertura), Au-

22.30: Recital de canto, por Garmez B. Anquet, soprano; "Brucena de los Alpes", Godard; "La traviata" (act. 1), Verdi; "Serenata", Schubert; "Lacrimosa de Beethoven" (aria), de Donizetti.

23: Transmisión desde Shang hai de la Orquesta Sinfónica de la Orquesta Meidoy Boys. Director, A. Udina.

24: Informaciones. Cierre.

Hamburgo

17: "Muestra hora de ocio".

17.45: Boletín de Frankfurt. Cotizaciones de valores.

18: De Berlín: Plaza radiofónica.

18.30: "Rosamunde", Schubert.

18.45: Emisión del Reich. Breve función política.

19: Primeras noticias.

19.30: Retransmisión de Bremen: Letras y música de piano.

19.45: Historias interesantes.

20.00: Cabaret instrumental. Orquesta de cámara.

21: Servicio de noticias.

21.20: Intermedio musical.

22: Música recreativa y de baile: "El cadáver elegante", Peter; "El día de los traidores" (potpourri); Zimman; "Art de bello de nuevo" (potpourri); Wisner; "Lieder", Rolsand; "Voces" (vals potpourri); Fleckenberg; "Almendra por k", de Porachmann; "Los tentados y el amor" (bed de marcha), Schmidt.

23: Cierre de la estación.

Radio Toulouse-Saint Agnan

17: Audición particular del periódico "La Dépêche", de Toulouse. Boletín de informaciones de última hora.

17.15: Melodías.

17.30: Charla radiofónica.

17.45: Orquesta sinfónica: "La fuente", Dohler; "Mascareada" (los macoelísticos), Lacombe; "La coronación de la reina del pueblo", de Charpentier; "Conten y dancen", de Bayer.

17.45: Fragmentos de películas.

18: Orquesta sinfónica: "El hijo de papá", Leyraud; "España", Bizet; "La elegía de la montaña", Ferras; "Pard me lo había dicho", de Leyraud.

18.15: Duetistas.

18.30: Boletín de informaciones.

18.45: Orquesta sinfónica.

19: Un cuento: Para los pequeños y los grandes: "El travieso de la cabeza de madera".

19.05: Orquesta sinfónica: "Mantecado" (obertura), Schumann.

19.30: Charla médica.

20: "Ba el circo" (fantasía radiofónica).

20.30: Música militar.

21: Actos de operetas.

21.15: Boletín de informaciones.

21.30: Fantasía radiofónica.

22: Orquesta de salón.

22.15: Actos de óperas cómicas: "La dama blanca" (duo del segundo acto), de Hofeldien; "Los bandidos" (cena de las botas), de Offenbach; "Thalia" (el cantante solista), Meyermer.

22.50: Solos diversos.

22.50: Melodías.

23: Boletín de informaciones.

23.05: Fragmentos de películas.

23.15: Orquesta sinfónica: "Potpourri vienés", Konzack; "Los placeres del Rhin", Strasser.

23.30: Cierre de la Estación.

En la Asociación de Caridad

En la Asociación de Caridad se invierten ayer 860 acciones.

En el Año Nocturno pernoctaron 21 huéspedes.

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 80

LOS ESCLAVOS DE LA CULPA

por EMILIO GABORIAU

Traducción de F. Cabañas Ventura

Asterizada por la Editorial Ramón Sopena, Provenza, 93 a 97, Barcelona

Y despidiéndose con mucho cuidado el fregueto, echó en la palma de su mano una mínima parte de su contenido.

Ben granitos de polvo muy fino, de color azulado y brillante, y muy pegados al cristal molido.

-Esto es—dijo con voz serda—lo que podía liberaros de él. Cuando un hombre se encuentra en esta plaza debajo de tierra y lo cubre un epíteto, yo no respiro temor.

De él para buscar la mirada de Diana, y durante dos minutos permanecieron mudos, inmóviles, con la garganta seca, mirándose mutuamente.

El silencio era tan profundo, que podía oírse el latido de sus corazonas.

Parcía como si quisiera profundizar cada cual los pensamientos del otro, y convenirse antes de hablar de que un criminal pensamiento era bien acogido por su interlocutor.

Era, realmente, un pacto, en el

cuál se dio los ojos fijaban las condiciones.

-Se entendieron, porque Daumen fue primero en romper el silencio, y con voz muy baja, como si su mismo susurro pudiera despertar algún peligro, murmuró:

-Esto no ocasiona dolor alguno.

-¡Ah!—exclamó Diana.

-Imagínese usted un puñetazo en la sien... en el pecho. Pocos momentos son suficientes; y si un grito, si una convulsión, si una queja...

-¿Nada?

-¡Absolutamente nada! Basta echar un granito en un líquido cualquiera, vino o mejor aún café, y se disuelve antes de llegar al fondo. No se nota su presencia, pues no altera el color ni el sabor.

-Pero si se busca, si se analiza...

-En París y en las grandes ciudades, es donde se corre este peligro: en una aldea, jamás; pero, aunque busquen...

-¿Y bien?

-Soloamente existían síntomas de una epilepsia fulminante.

Diana hizo señas con una silla tan cerca de Daumen, que casi le hablaba al oído.

-Además—repuso Daumen—, no es suficiente decir: aquí hay esto; es preciso probarlo, buscar la mano que he puesto...

-Y entonces...

-Nada. Las investigaciones catárficas en breve terminadas, pues no se encontraba lo que...

Iba a pronunciar una frase, pero se calló; volvió para cuitar su vacilación, y dijo:

-No se vende esta droga en las boticas; es muy difícil obtenerla, y cuesta muy cara; si algunos laboratorios consiguieran su fórmula en su estado puro, es únicamente para hacer experimentos. ¡No es fácil que nadie en este país pueda procurárselo!

-Sin embargo, usted...

-Eso es otra cosa; cuando me ocupaba en los negocios, tuve ocasión de prestar un señalado servicio a un químico emigrante... y me regaló este producto de su ciencia. Hece ya diez años que si quise el diablo...

La mano de Diana, tendiendo la boca del presidente, se permitió que éste terminara su monstruosa teoría.

-Eguéche usted—murmuró.— En la escalera oíase pasos vigorosos.

-¡Norberto!—dijo la joven.

-No puede ser; más bien será su padre.

-¡El!—murmuró la joven espantada.

Y apoderándose violentamente del frasco que Daumen tenía en sus manos, le sacó el contenido en su pecho.

No se había equivocado Diana, porque, en efecto, era Norberto quien se acercaba.

A su vista, Diana y Daumen, pronunciaron en un grito de terror.

Todo en él revelaba una espantosa catástrofe; caminaba como si fuera un autómata, y tanta la mirada

extraviada y el rostro bañado en sudor.

Daumen leyó en él hasta instinto del crimen.

-¡Batá usted herido señor!—dijo preguntando.

-Sí, mi padre me ha herido.

-¿Cómo?—dijo el que?

-¡El!

Diana también le había oído una cosa peor, y tembando como la hoja verde en el árbol, se acercó a Norberto.

-Permita usted—le dijo—que examine su herida.

Y tomó la cabeza entre ambas manos para examinarla.

-¿Es a qué, no se ve? Está pegado todo el cabello de la sien. ¡Dios mío! Una puñalada más a... Presiente, evé a buscar un médico y mientras loigo, proporción me un poco de agua fresca, una vez más.

A pesar de la resistencia de la joven, Norberto logró desmenuzarse de ella.

-Dejemos esto por ahora—murmuró con voz tan baja que sólo él y Diana oyeron—; vamos a buscar un médico y mientras loigo, proporción me un poco de agua fresca, una vez más.

¡Qué quiere usted decir?

-Que ahora únicamente de nosotros depende librarse desde mañana del yugo paterno; tenemos ya el nuestro, amos, violencia, golpes y heridas que han puesto su vida en peligro... Ahora vendrá un médico que examinará la herida y escribirá una declaración, que nosotros guardaremos. Reuniremos, además, algunos testigos, y los jueces podrán examinar la herida por sí mismos. Comenzaremos por extender una comunicación, notificando a la autoridad la decisión de no

volver el domicilio paterno, la cual irá acompañada de la siguiente exposición: «Atendiendo a que el duque de Champdoce violenta nuestros más legítimos derechos, suplicamos...», ésta es la fórmula.

-Pero, dígame usted—interrompió Norberto—, ¿procediendo de esta forma conseguiremos casarnos sin el consentimiento del señor Champdoce?

Daumen vaciló; en su opinión, la justicia podría otorgar a Norberto licencia para contraer matrimonio honroso; y decir esto era aconsejar prudencia, cosa que no le convenía; así, pues, respondió con resolución.

-No, señor duque.

-Entonces nada de quejas; siempre se han arreglado en familia los asuntos de los Champdoce, y yo haré lo mismo.

La firmeza con que Norberto pronunció estas palabras, no dejó de sorprender al presidente.

-Si me atreviera—murmuró—a aconsejar al señor duque.

-Es inútil; mi resolución está tomada, pero necesito que me haga usted un favor. Queriera antes de veluturo hora disponer de unos veinte mil francos.

-Podrían encontrarse, pero a precio subido.

-¡No importa!

Diana quería hacer una observación, pero Norberto la contuvo.

-¿Pero no comprende usted, Diana?—exclamó con egiación—, ¿no advina mis proyectos? Aquí nuestra vida es imposible. Un odio

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

entre nosotros, un odio que nos destruye, un odio que nos destruye...

INTERESES GRANADINOS

LA VOZ DE GRANADA EN MADRID

El buen resultado de la gestión realizada ayer en Madrid...

ahora se acaba de salvar. Hágase lo que sea preciso y adopten cuantas resoluciones se consideren indispensables.

El resultado de esta gestión de ahora ofrece una saludable enseñanza que no debe caer en el olvido.

En un cuartel de Alicante Un soldado denuncia que se le amenaza por no secundar una proyectada sublevación

Alicante 8.—Aunque la noticia se da con ciertas reservas, se tiene conocimiento de que en el cuartel de Alicante...

Parece que el soldado denunciante fue reconocido por un médico, quien certificará que el soldado se halla bajo los efectos de una grave excitación nerviosa...

INFORMACION MUNICIPAL

La zona prohibida de venta y el reposo de las mercaderías

La Delegación de Abastos nos facilitó ayer la siguiente nota: «Declarada por el Ayuntamiento zona prohibida para la venta ambulante de frutas y verduras las calles que rodean los mercados de Cepullos, Pescadería y San Agustín...

Asistencia social proponiendo la concesión de 29 días de licencia a los señores don Manuel Gracia y don Juan A. Paigar, médicos de la Beneficencia municipal...

La misma Comisión propone se concedan licencias a don Juan Rodríguez García para la construcción de una nave para taller en la casa de su propiedad número 1 de la calle del Espino...

También interesa la Delegación, que en cualquier caso de duda respecto al peso de lo adquirido, interese el reposo en el Juzgado de Abastos.

El próximo Cabildo Orden del día para la sesión ordinaria del viernes: Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

Crónica de espectáculos

Salón Nacional

Películas de caballos, películas cómicas, películas dramáticas. Todo este género viene cultivándolo la dirección de este confortable cine...

A la cabeza de éstas puede catalogarse la que con el título de «Tabú» tiene enunciada para hoy. El genio artístico del malogrado director F. W. Murnau legó al público por medio de la famosa marca Paramount esta su mejor realización.

Para complemento de programa de esta película se proyecta en conjunto la interesantísima revista de curiosidades y novedades mundiales titulada «Paramount Gráfico»...

Siguen los populares precios de 50 céntimos butaca y 25 anfiteatro.

En el Teatro Circo

Ayer, en el Teatro Circo París, pusieron en escena la hermosa obra de Linares Rivas «Mal año de lobos».

No menos digna de mención la bella señorita Carreras, que en su difícil papel revistió la obra de gran interés y dramatismo necesario para cautivar al público.

Desempeño que la Compañía Carreras continúa la temporada con el mismo éxito artístico y algo mejor de taquilla...

Collazo Olympia

«La Isla de las Almas Perdidas», totalmente dialogada en español, es la grandiosa superproducción Paramount, que presenta la pantalla sonora del Collazo Olympia.

El espectador se siente transportado a las regiones de la pesadilla, donde le es posible conocer a la mujer pantera.

Atropellado por un automóvil Esta madrugada, en el Embovedado, fué atropellado por el automóvil de la matrícula de Granada, número 3 650, Enrique Rienda Moreno...

Universidad de Granada

El curso abreviado de materia farmacéutica vegetal se celebrará del 1 al 15 de Septiembre en el Laboratorio de esta asignatura...

Las conferencias se celebrarán de ocho a nueve de la mañana, y las prácticas de tres y media a cinco de la tarde.

PERIODISMO

Inconsciencia... o tontería pura

El periódico de las derechas granadinas tiene un informador municipal que ha batido el «record» del periodismo pintoresco.

Este improvisado informador brujulea por las dependencias del Ayuntamiento, formula preguntas desconcertantes y escribe alguna que otra vez unos comentarios sobre la base de una noticia de figurado camuflaje.

Ayer mismo, este pintoresco periodista me atribuía en su comentario unas manifestaciones estúpidas que, naturalmente, se habían cocido en la cabeza del propio informador.

Yo soy más modesto. Me basta, como a otros compañeros granadinos, con la satisfacción de defender limpiamente los intereses de Granada desde las columnas de un periódico.

C. RUIZ CARNERO



GRAN PALACE HOTEL LANJARON Este acreditado hotel es el único verdaderamente de primer orden entre los existentes en este Baleario.

PRIMER PLANO

LA INFANCIA EN LOS SISTEMAS PUBLICITARIOS

Todavía hay quien cree que el reclamo es una actividad virgen en España y que lo mismo que en Norteamérica se haría un poco difícil la producción en serie de momentos artísticos...

CRUZ

Observatorio de Cartuja

Table with meteorological data for August 8, 1934, including temperature, wind, and precipitation.

ACTUALIDAD POLITICA

DONDE NO HAY ORDEN...

En la Generalidad de Cataluña no hubo rebeldía con ocasión de la ley de Quintos. El Estatuto les facultaba para legislar sobre la materia.

En distintas ocasiones hemos censurado que la República no haya llegado a los pueblos. Por «ilegal» la República a los pueblos, entendemos precisamente eso: dotar a los Ayuntamientos de la ley reguladora de su autonomía.

Ellos, a su vez, deberán moderar su protesta. Hacer elecciones municipales sin haberse dictado antes las leyes Municipal y Provincial, es algo tan absurdo como hubiera sido hacer elecciones generales para reunir Cortes ordinarias antes de haberse promulgado la Constitución.

Francisco VILLANUEVA Madrid.

su Constitución? ¿Cómo establecían las mancomunidades provinciales allí donde no se decidieran por la región autónoma?

Salta a la vista que no se puede proceder de esa manera «fin que la República deje de ser un Estado integral en régimen de autodomio»...

Es posible que pronto tengan ocasión de hacerlo; porque si han pasado más de tres años sin que ninguno de los seis o siete Gobiernos se ocupen de constituir Ayuntamientos, ello puede ser debido a que el caciquismo rural obstinó ese paso de la revolución del 14 de Abril de 1931.

Entretanto subsistirá el viejo régimen, aunque nos hagamos la ilusión de haberlo derrocado al proclamarse la República.

VIDA LITERARIA Y CIENTIFICA

FRANCIA Y LA MEDICINA

No hace muchos meses que quien esto escribe, refiriéndose a la medicina aportación de Alemania e Italia al progreso de las ciencias biológicas y médicas, ponderó la importancia de la labor desarrollada en tal sentido por los respectivos escuelas nacionales que, integradas por eminentes investigadores y traditadas, laboran de manera tan ejemplar en pro del avance de uno de los sectores del conocimiento más amplio, útil y necesario.

En el panorama secular de la Medicina, una de las manifestaciones vitales humanas que de manera más marcada han ido pasando por tres etapas evolutivas—la empírica, la emocional y teúrgica y la racional o científica—el tributo de Francia descuellan con caracteres inconfundibles.

De aquí, pues, que todo gran intento expositivo del estudio de la Medicina proveniente de Francia ostente esa previa garantía de interés que ha sido acogido el magno «Tratado» de Sergent, Ribadeau-Dumas y Babonneix, que es, sin duda alguna, una de las más vastas y ciertas producciones didácticas existentes en su clase, producción en la que a un plan excelentemente trazado por esos sus directores, notabilísimos médicos — el primero, además, profesor y académico—juntase la colaboración de un centenar de especialistas catódricos y auto-

res de los más famosos del país ve cino, a cargo de cada uno de los cuales ha corrido la redacción, no ya del tomo consagrado a las ciencias y médicas, ponderó la importancia de la labor desarrollada en tal sentido por los respectivos escuelas nacionales que, integradas por eminentes investigadores y traditadas, laboran de manera tan ejemplar en pro del avance de uno de los sectores del conocimiento más amplio, útil y necesario.

Caracterízase el «Tratado» que nos ocupa, a más de por lo expuesto, por su alto valor didáctico, pues sus directores—que problemáticamente reconocen la necesidad de la previa cultura teórica como fundamento de la instrucción práctica—han procurado imprimir esa sabia orientación a la obra, habiendo logrado que todos los colaboradores de la misma se ajusten a tónica tan capital. «La enseñanza no debe ser la misma para el médico como para el biólogo—escriben en el Prefacio—; lo que en el estudio de una enfermedad es necesario al médico, interesa menos al biólogo, y viceversa».

Reunir el máximo de nociones indispensables al médico para cumplir su misión que, de hecho, es evitar y curar las enfermedades luego de haber aprendido a conocerlas y descifrarlas, tal debe ser la finalidad de una enseñanza, verbal o escrita, verdaderamente práctica en sus fines, siendo teórica en sus medios, puesto que la práctica deriva de la teoría. Esta tarea es la que hemos intentado realizar, estableciendo el programa de este «Tratado», en nuestra opinión, representando la teoría de la Práctica médica.

Traducido excelentemente por notable científicos, médicos en ejercicio y catódricos de Medicina española, los treinta y dos tomos hasta ahora aparecidos denotan profundidad de conocimientos y claridad de contenido, como consecuencia de verdadero dominio y práctica experimental de sus autores, que imprimen esa unidad criteriológica de conjunto. Esa treintena de tomos abarca—ocioso es consignarlo—todo el campo patológico y terapéutico actual, ofreciendo, además, con el primero, integrado por desdoblados y jurisperitos médicos y el brillante trabajo acerca de la vida del médico, una excelente guía para los profesionales que comienzan. La factura o parte material de la obra es digna de la importancia de su contenido, por la excelente impresión de sus tomos, cada uno de ellos con seiscientas páginas como promedio, muy ilustrados con grabados y láminas.

ANGEL DOTOR

FLY-TOX mata moscas y hormigas

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.

INFORMACION DE MADRID

El ministro de Instrucción pública afirma estar decidido a realizar completamente la sustitución de la enseñanza religiosa

Frente a los nuevos ministerios se levantará un gran arco de triunfo y al pie el mausoleo con los restos de Galán y García Hernández

EL EMPLAZAMIENTO DEL MONUMENTO A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid 8.—El ministro de Obras públicas señor Guerra del Río ha dicho esta mañana a los periodistas que, por indicación del presidente del Consejo, había celebrado una conferencia con el director del Gabinete técnico de enlaces señor Lafont, para tratar del emplazamiento del monumento a los héroes de Jaca capitanes Galán y García Hernández.

El lugar elegido —agregó— está emplazado entre las plazas del Pueblo y de la República, en terrenos de la prolongación de la Castellana, donde se levantan los nuevos ministerios. Viene a ser entre la Avenida de la Libertad y la calle de Joaquín Costa, lugar elegido por la madre de Galán y la viuda de García Hernández.

Entre dichas plazas se elevará un gran arco de triunfo, y al pie del mismo habrá un mausoleo con los restos de los héroes.

El ministro de Obras públicas comunicará esto oficialmente al alcalde de Madrid, para que éste adopte las disposiciones que estime oportunas al Ayuntamiento.

SE PIDE UN MONUMENTO A LOS LANCCEROS DE NUMANCIA

Madrid 8.—Don Juan Godoy, uno de los supervivientes de la sublevación de Villacampa, pide que se erija un monumento a los lanceros de Numancia que fueron fusilados.

LA INTERPRETACION DE PRECEPTOS LEGALES SOBRE SUSPENSION DE CONSEJALES

Madrid 8.—El fiscal general de la República ha dirigido a los fiscales provinciales la siguiente circular: «El decreto de 16 de Junio de 1931, al que dió fuerza de ley la de 15 de Septiembre del mismo año, declaró subsistentes el capítulo sexto del título quinto del libro primero, capítulo primero, título sexto del libro primero, y el libro segundo del Estatuto municipal aprobado por real decreto de 6 de Marzo de 1924, y restableció la vigencia de los títulos primero, segundo, tercero y sexto de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, con excepción de los artículos referentes a las juntas de asociados y alcaldes de barrio, quedando en su suspenso los preceptos que confieren a los gobernadores civiles y Diputaciones derechos jurisdiccionales facultad de juzgar en los Ayuntamientos, salvo los artículos 179 y 182 y concordantes y 189 que habrán de continuar en vigor.

Entre otros artículos concordantes con el 182 de la L. y Municipal, cuya vigencia restableció el decreto mencionado, después elevado a ley, se ha venido estimando comprendido por jueces y tribunales el 192 de la misma Ley Municipal, cuyo último párrafo impone al juez instructor la obligación de decretar la suspensión de los concejales procesados cuando apareciesen motivos razonables para creer que han cometido delitos que el Código Penal castiga con suspensión de cargo o derechos políticos.

Mea de esta doctrina, generalmente aceptada, ha discrepado recientemente algún tribunal, que ha entendido no podía entenderse el artículo 192 de la Ley Municipal como concordante con el 182, fundándose en que se refiere a medidas administrativas y que a medidas judiciales. Esta interpretación, que prácticamente conduce a la absurda consecuencia de que los presuntos delincuentes continúan en el ejercicio de las funciones que les proporcionan medios, facultad y coyuntura para cometer el delito, es además teóricamente inadmisibles, porque la concordancia de preceptos legales no se produce en igualdad de objetos, finalidad o alcances, sino que, a guisa de significación gramatical, usual y

jurídica del verbo concordar, equivale a nexa, acuerdo o correspondencia entre disposiciones legales, y esta relación se da evidentemente entre el artículo 182, que establece la suspensión gubernativa de concejales como pena administrativa, cuyos efectos desarrollan los artículos 193 y 191, y el artículo 192, que señala el motivo, circunstancia y consecuencia de la suspensión judicial de los regidores como medida preventiva de índole penal.

Se halla, pues, vigente el artículo 192 de la Ley Municipal y el Ministerio Público debe recurrir contra su no aplicación en cuantos casos y excepcionales maneras de interpretación, como la que queda impugnada, se produzcan.—Firma Gallardo.

LAS REFORMAS EN COMUNICACIONES. EL CHEQUE POSTAL. LO QUE DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid 8.—En las primeras horas de la tarde, el ministro de Comunicaciones, señor Cid, ha recibido a los periodistas, manifestando que está dedicado a realizar una labor intensa.

—¿Puede usted darnos alguna noticia sobre la proyectada reforma de este departamento?

—Por ahora, únicamente que en virtud de la reorganización, se suprimirán varios negociados, que quedarán refundidos con otros.

—¿Y de lo ocurrido en Oviedo?

—Nada tengo que añadir a lo que ya conocen ustedes. Que han sido suspendidos de empleo y sueldo seis funcionarios por la situación de indisciplina en que estaban colocados, y que el fuero necesario suspende a sesenta e incluso a toda la plantilla de allí.

—¿Puede usted decirnos algo del traspaso al Estado del servicio de telefonemas?

—Nada, en realidad, pues hay una junta creada para tratar de ese extremo. Lo que sí puedo adelantar es que el único personal de la Telefónica que pasará a depender del Estado, son los reparadores que hacen falta.

—¿Puede usted decirnos algo del cheque postal, y dijo que la creación de este servicio no se hará en la ley de Presupuestos, puesto que hace falta una información amplia, y en dicha ley lo único que se resuelve es sobre la suscripción a periódicos.

—Desde luego, la implantación del cheque postal es una cosa inmediata.

CARLOS ARNICHES, ENFERMO

Madrid 8.—El ilustre comediógrafo don Carlos Arniches se encuentra enfermo de algún cuidado, y desde el pueblo de Los Molinos, donde veraneaba, ha sido traído a Madrid para aplicarle un tratamiento urgente.

LA REFORMA AGRARIA

Madrid 8.—Hoy se reunió de nuevo el Comité ejecutivo del Instituto de Reforma agraria, bajo la presidencia de don José Beneyra.

Fue examinada una propuesta del Servicio jurídico en el sentido de que contra las incautaciones de fincas no cabe más recurso que el error en la toma de posesión del predio. Pesa dicho recurso se concede un plazo de veinte días.

Se aprobó la expropiación de las fincas Tetilla, Gofes de Rollan (Salamanca) y Guateran, como asimilativas que se estudie su aplicación.

Se desestimó una petición de la comunidad de campesinos de Cebolea (Toledo) sin perjuicio de que el Instituto existe a dichos campesinos en lo que sea posible dentro de sus estatutos.

SE SUSPENDEN LOS REPERTORIOS DRAMATICOS, LIRICOS Y DE EJECUCION EN TODA ESPAÑA

Madrid 8.—Esta mañana se han reunido los delegados de las diferentes secciones de la Sociedad de Autores, y después de terminada la entrevista, se facilitó a la Prensa la siguiente nota: «En este momento han acordado las Sociedades de Autores Dramáticos, Líricos y de Ejecución, suspender sus repertorios en todos los locales de España donde ejecuten músicos asociados. Así se les ha hecho saber al Director general de Seguridad y a sus representantes en provincias, para que éstos a su vez lo comuniquen a los gobernadores civiles».

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA Y LA GLAUSURA DE INSTITUTOS

Madrid 8.—Un redactor de «Herald» conversó en la estación con el ministro de Instrucción Pública acerca de los noticiosos referentes a que se iba a discutir la sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor Villalobos replicó vivamente: «Pues es todo lo contrario. Ahora es cuando en orden a la sustitución de la enseñanza religiosa va a realizarse una obra eficaz, cuando va a comenzar la verdadera sustitución. Desde luego puede usted afir-

CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS INFANTILES. Abierto por la Perfumería Gal. 1.º de julio a 31 de agosto de 1934. BASES DEL CONCURSO. abierto para fines de publicidad e higiene, entre familiares de niños no mayores de DOS AÑOS. 1.º Compre usted en cualquier establecimiento un bote de POLVOS DE TALCO GAL. Precio, 1,25. 2.º Haga una fotografía individual del niño o niña desnudo, teniendo éste en la mano o al lado el bote de POLVOS DE TALCO GAL. 3.º Obtenga de la foto una positiva no menor de 9 x 12 cms. ni mayor de 18 x 24. 4.º Escriba al dorso de la positiva el nombre, apellidos y edad del niño, y el nombre, apellidos y dirección completa del familiar que la envíe. 5.º Remita esa positiva fotográfica respaldada, CERTIFICADA, a la Perfumería Gal, Isaac Peral, 6, Madrid, antes del 31 de agosto de 1934. 6.º Dentro de los 15 días siguientes recibirá usted una tarjeta impresa de acuse de recibo. 7.º El 10 de septiembre próximo se verificará ante Notario el sorteo de los siguientes premios: PRIMER PREMIO, 1.000 PESETAS. SEGUNDO PREMIO, 500. TERCER PREMIO, 250. CINCO PREMIOS DE 100 PESETAS CADA UNO. Y CIEN PREMIOS de un lote de 6 botes de POLVOS DE TALCO GAL, que enviaremos franco de portes. 8.º El resultado del sorteo y de la selección de la base 9.º se comunicará por la Prensa o la Radio. 9.º Entre los no premiados, seleccionará nuestra Dirección Artística, para nuestra publicidad, DIEZ de los más bonitos fotografías de niños más hermosos. A los interesados se les enviarán CIEN PESETAS por cada una de las fotos elegidas. 10.º No se sostiene correspondencia sobre este Concurso. Sus incidencias se notificarán por la Prensa o la Radio. Las fotos recibidas no se devuelven.

4.000 PESETAS EN 118 PREMIOS Y ADQUISICIONES POLVOS DE TALCO GAL

Nota de sociedad

Se encuentra en Granada don Valentín Pinto, inspector de la conocida y acreditada Compañía de Seguros generales «La Previsora Hispalense».

Homenaje a Florentino Batalla de Aquino

El personal de la Delegación provincial de Trabajo, Inspección y Juicios mixtos, como asimismo los amigos de don Florentino Batalla de Aquino, secretario de la Tercera Agrupación de Granada, se reunirán en homenaje de simpatía y despedida al camarada y amigo, en un banquete que se celebrará el próximo sábado, día 11 del actual, en los jardines del Hotel Washington, a las nueve y media de la noche, con motivo de haber sido trasladado el señor Batalla de Aquino al ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA

Madrid 8.—Esta tarde se ha vuelto a reunir en el ministerio de la Gobernación la comisión mixta del traspaso de servicios a Cataluña. Comenzó la valoración del impuesto de derechos reales. Parece que el estudio de este asunto quedará ultimado en la actual semana y después se suspenderán las reuniones de la comisión hasta el mes próximo.

FRANCO, AGRÉGADO A LA PRESIDENCIA

Madrid 8.—Se asegura que ya ha sido firmado un decreto nombrando al comandante don Ramón Franco agregado a la Presidencia del Consejo de ministros. Se hace este nombramiento para que el señor Franco organice los servicios de aviación, traspasados recientemente a la Presidencia del Consejo.

INFORMES DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid 9.—El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les comunicó que los gobernadores de Pontevedra y Orense habían informado al ministro de la llegada de S. E. a la región gallega, habiéndosele dispensado un entusiasta recibimiento.

ACADEMIA Aduanas ITURRIAGA-AGUIRRE

Preparación exclusiva para los Cuerpos Pericial y Auxiliar. Última oposición Pericial obtuvimos el 45% de plazas, con el n.º 1 D. Mariano Calabuig, y n.º 2 D. Lorenzo Puértolas. En las cuatro últimas oposiciones Pericial, núms. 1 y 2, y el mayor número de plazas. El curso empieza el 1 de Septiembre para ambos Cuerpos. FUENCARRAL, 77, MADRID. Tel. 12553

TRAJES DE BAÑO Y ALBORNOCES...

Remate con 20 % de descuento Medias y Calcetines. Siguen nuestras importantes rebajas. Visítenos y habrá empleado su tiempo provechosamente!

¡QUEDAN POCOS DIAS! MATARO INDUSTRIAL

Gran Vía, 9. - Teléfono, 2-7-0-8. En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

VARIAS NOTICIAS

En un accidente de automóvil resulta muerto el cónsul británico en Málaga

¿Está Yugoslavia complicada en el movimiento nacionalsocialista de Austria?

EL GOBIERNO DA EL «PLACET» PARA EMBAJADOR DE ALEMANIA EN VIENA A VON PAPPEN

Viena 8.—El Gobierno ha dado el «placet» a von Pappen como embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de Alemania en Viena, CONTRA LOS ENEMIGOS DEL ESTADO.

LOS FASCISTAS BARCELONESSES SE DISUELVEN

Barcelona 8.—En el círculo fascista se celebró una reunión para acordar el modo de enjugar el déficit de más de 1.000 pesetas que sufre la sociedad entre los afiliados.

EL ASUNTO DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCO

San Sebastián 8.—Esta mañana celebró sesión privada el Ayuntamiento, y de lo tratado se guardó gran reserva.

VELADA DE BOXEO

Barcelona 8.—Esta noche se ha celebrado en el teatro Olimpia una velada de boxeo. El encuentro más interesante fue el que desarrollaron los pugiles G. Atienza y Jon Larros.

GATORE HERIDOS EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Barcelona 8.—Comunican de Lérida que hoy un autobús, al dar un falso viraje en la calle de Laborde, volcó, resultando atrozmente heridos, algunos de ellos de gravedad.

EN MEMORIA DEL CANCELLER DOLLFUSS

Viena 8.—Esta tarde se verificó una gran ceremonia fúnebre y patriótica en memoria del canciller austriaco Dollfuss.

EL CONSUL BRITANICO DE MALAGA, MUERTO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Málaga 8.—En la carretera de Málaga a Granada un automóvil, que se dirigía a un pueblito cercano, y que lo ocupaba el cónsul de Inglaterra en Málaga, mister Cameron, cayó por un barranco, despareciendo.

YUGOSLAVIA COMPLICADA EN EL MOVIMIENTO NAZI DE AUSTRIA?

Roma 8.—«Jornali d'Italia», que se dice inspirado por Mussolini, afirma que el Gobierno austriaco tiene pruebas documentales de la intervención yugoeslava en el pasado movimiento nazi de 25 de Julio último.

CUATRO DETENIDOS CUANDO SE DEDICABAN A PONER LEIPELOS EN LA CALLE DEL CONSULADO ALEMÁN

Esta madrugada, próximamente a las tres, la Policía sorprendió en la Cuesta del Progreso a cuatro jóvenes que se dedicaban a escribir en la fachada de la casa donde habita el cónsul alemán, con grandes letras las frases de «Abajo el fascio», «Viva la revolución social» y otras.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN Piel-Venéreo-Sifilis

Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina. Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

Salón Nacional

Hoy jueves 9 de Agosto de 1934. Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche. Excelente programación.

PARAMOUNT GRANICO

El prodigioso y malogrado director F. W. MURNAU presenta su mejor realización cinematográfica en la sorprendente producción «Paramount» titulada

TABU

«EL AMOR QUE LOS DIOS PROHIBIERON» El más bello poema filmado hasta el día, basado en una leyenda de la Polinesia VIGOROSO, ATRAYENTE, EMOCIONANTE.

¿HAY TRAJES VIEJOS QUE VENDER?

Precios popularísimos. Batas, 50 cts. Anillatras, 25 cts. Mañana.—La graciosa y entretenida producción FOX PAPA POR AFICION Interpretación de Warner Baxter y Miriam Nixon.

Coliseo Olympia. TEMPORADA DE VERANO. Sensacional programa de cine sonoro en español. Hoy Jueves 9 de Agosto de 1934. Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. PROGRAMA: 1.º La graciosísima película de dibujos animados titulada EL MATA PERROS. 2.º Grandioso y extraordinario acontecimiento cinematográfico la gran superproducción Paramount La isla de las almas perdidas.

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRAFICA. ENCICLOPEDIA SOPENA. Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española. 6.ª Edición. 2 volúmenes. CON UN TOTAL DE MAS DE 8.000 PAGINAS. 206.000 artículos. 20.500 grabados. 94 mapas (17 en color). 39 cromotipias. Condiciones: al contado 80 pesetas (10,50 al recibir la obra y 16 a tres y a plazos. - 90 - mensualidades de 4,55).

«La Moda Práctica». Ha sido, es y será siempre la preferida por las Señoras. Aceite de Ricino GOLOSO.

¿Por qué sufrir así? Usted puede aliviarse en tres minutos si sumerge sus pies doloridos en un baño de agua caliente adicionando a la misma Saltratos Rodell hasta que tome un aspecto lechoso. De este modo los callos se reblandecen hasta sus propias raíces, a tal punto, que pueden arrancarse de cuajo y sin molestia de ninguna clase. Las rozaduras se curan fácilmente y las hinchazones desaparecen, lo que permite calzarse los zapatos de más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.